

DEVUELVE VIDA A LA TIERRA retroalimentará la ecología urbana de tu pueblo.

Apuntándote al club estarás integrado en el proyecto de planificación de residuos orgánicos que mejorará la salud ecológica de nuestro pueblo y reducirá los costes de basuras que actualmente pagamos entre todos.

Tu Ayuntamiento quiere ayudarte a moderar la futura ley de procesos de reducción de residuos orgánicos urbanos que mejorarán nuestro hábitat, comenzando a mejorar hoy con el club "Devuelve vida a la tierra".

Apúntate en tu Ayuntamiento o en la web.



Ayuntamiento



Manzanares El Real

www.manzanareselreal.es

Composta los restos orgánicos de tu vivienda, ahorra y...



...utilízalos como recursos, ya que pueden formar parte de tu ecosistema más cercano: tu jardín.
Y también te ahorrarás un buen “dinerito”

¿Qué es el compostaje?

El compostaje es el proceso de descomposición biológica de los materiales orgánicos contenidos en nuestros residuos del hogar para convertirlos en un fertilizante natural de máxima calidad que denominamos compost.

Ventajas de compostar

- Reducción del volumen global de residuos generados.
- Recuperación de recursos naturales.
- Obtención de un fertilizante natural de calidad.
- Intensifica la sensibilidad y educación ambiental mientras incrementa la participación ciudadana.

¿Qué beneficios obtengo por compostar?

- Pertenecer al club “Devuelve vida a la tierra” que te permitirá participar de actividades, regalos, descuentos municipales en tasas (como la de basuras, por ejemplo) y muchos más relacionados con el medio ambiente.
- Descuento de un 50% al comprar una compostadora, en el ayuntamiento, que tendrá un precio final de 32,06€.
- Todo el que compre una compostadora en el ayuntamiento, recibirá una formación de uso.
- Descuento en la tasa de basuras: El importe final de la tasa para viviendas unifamiliares será de 55€/año y el de inmuebles sometidos a la Ley de Propiedad Horizontal destinados a viviendas será de 31€/año.
- Asesoramiento técnico para obtener el máximo rendimiento del compostaje.

¿Qué se necesita para compostar?



- Un pequeño espacio de tierra o jardín.
- Una compostadora.
- Un aireador, pala o utensilio para voltear.
- Residuos orgánicos de cocina y jardín.

¿Qué podemos compostar?

Restos de cocina: desechos de verduras, pasta y arroz, restos de frutas, posos de café o té, cascaras de huevo...

Restos de jardín: Podas, césped, restos de la huerta, hojas...

NO PODEMOS

Compostar aceites vegetales y minerales, excrementos de animales carnívoros (perros y gatos), papel con tintas de color o plastificado, pañales usados, carne y pescado, materiales inorgánicos (metales, vidrio, plástico...)...

Apúntate
al Club

